

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

CASA

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

En esta casa se necesita un aprendiz de platero, que tenga buenas referencias.

CEBOLLINO superior garantizado, se vende á 3 pts. Castillo 3

SEMILLA - TOMATES - INGLESES se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46 - á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

REY

Sastre

Candelaria, núm. 34

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

AL PÚBLICO

Y AL COMERCIO

Disponiendo los Vapores In'erinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poco tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puer tos de la Isla, rogamos así al público como al comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un dia de anticipación al de la salida del vapor.

Agente, Juan Croft - Marina núm. 44

CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.

San José 15. - Escritorio.

Sombreros

adornados para Señoras, propios para la presente estacion

Se realizan á precios muy módicos en el almacén de LUIS LA-ROCHE Y C.º en liquidacion.

Patatas de semilla inglesa.

Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas «Riñon» en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos. - Para tratar dirigirse á JUAN CROFT, Marina núm. 44.

Se desea

Con urgencia una buena criada tan solo para la cocina. Será bien retribuida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE LA OROTAVA

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de administración de esta Compañía en la sesión ordinaria que celebró el dia 14 del actual; y en nombre de dicho Consejo, convocamos á los Sres. accionistas, para la Junta general ordinaria, de que habla el artículo 28 de los Estatutos Sociales, la cual tendrá lugar el dia 23 de este mismo mes á las doce de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, septiembre 14 de 1894.

Por La Taoro, compañía de Hoteles de Orotava.

DOMINGO AGUILAR, Gerente.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santode hoy - Ntra. Sra. de las Mercedes. Santo de mañana - S. Lopez y S. Cleofas.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1591 Zaragoza libertó á Antonio Perez.

1706 Paz de Atrastadt.

1893 Es herido en Barcelona el general Martinez Campos por una bomba explosiva colocada en el acto de revistar las tropas. Tambien fueron heridos jefes y oficiales y muertos dos soldados.

- Se inaugura en Barcelona el Congreso literario internacional.

REGISTRO CIVIL

Dia 22

NACIMIENTOS REGISTRADOS Ninguno.

DEFUNCIONES

Peña Cedrés y Navarro, de la Antigua, de 50 años. - Plaza del Mercado. - Pneu-monia tífica.

Isabel Gonzalez y Dominguez, de esta ciudad, de 38 años. - La Rosa. - Escro-fulismo.

MATRIMONIOS

D. Gregorio Tejera y Larena, de esta ciudad, de 18 años, con Doña María del Carmen Afonso y Perez, de la Laguna, de 19 años.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª

Plaza de la Constitucion núm. 4

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ULTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!
SOMBRERERIA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

EL SEÑOR MINISTRO

El señor ministro, arrellanado en su amplio sillón, leía con cara de aburrimiento el extracto de la prensa: unas cuantas hojas de papel con recortes de periódicos pegados á lo largo.

De pronto se abrió la puerta principal del despacho, y asomó por ella la cabeza tímida de uno de los porteros del ministerio.

-¿Da V. E. su permiso?

El grave personaje, sin interrumpir la lectura, hizo con la cabeza una ligera señal de asentimiento.

Entonces el portero se atrevió á franquear la puerta.

-Perdone V. E.

Y alargó al ministro una lujosa bandeja de plata, en la que se veía una tarjeta.

Su excelencia cogió con ademán aburrido la cartulina.

-¡Bah! Pues no sé quien es esta señora. En fin, que pase. Hoy me siento de muy buen humor... Quiero ser complaciente...

Iba vestida con un sencillo traje negro, bastante usado ya. El ministro la miró fijamente y la invitó á que se sentara.

¡Ah, esta vez había caído en el lazo! Sí, aquella prójima tenía todas las trazas de una pediguña molesta.

La mujer tomó asiento y se levantó el velo que cubría su cara.

-¿Pero no me conoces?

El ministro, al oírse tutear, se afirmó bien los quevedos á la nariz, para estudiar despacio la fisonomía de la supuesta pretendiente.

-¿Cómo? ¿Pero es usted?... ¿Pero eres tú?...

La mujer se sonrió tristemente.

-Sí, la misma... pero con veinte años más.

El consejero responsable se echó á reír con toda la boca, muy satisfecho de aquella aventura.

-¡Pues caramba, todavía estás muy hermosa!

Y se levantó para verla más de cerca.

-¡Vaya! ¡Muy hermosa!

¡Dios de Dios, lo que él había querido á aquella mujer! Al verla, le parecía que todo su pasado resucitaba y volvía á ser joven y fuerte. Sí, aquella mujer, tan olvidada ahora, había sido su primer amor, ó, mejor dicho, el único amor de

su vida. Y recordaba con emoción aquellos buenos tiempos, ya tan lejanos. La primera cita, el primer beso... ¡Todo el hermoso idilio! Entonces era ella lo que se llama una buena moza; alta, fuerte, bien modelada, y con una cara llena de salud y de gracia, que daba gusto verla. Terminaron, no se acordaba ya por qué motivo. Pero á buen seguro que sería por una insignificancia. Lo cierto es que á él comenzaba ya á apuntarle la ambición y tenía en proyecto un matrimonio de conveniencia. Y la ruptura vino fatalmente. Ella, despachada, no tardó gran tiempo en casarse con un empleadillo de mala muerte, y él, con la hija de un senador, hombre de gran influencia, que le hizo enseguida diputado.

El ministro, muy conmovido, recordando aquella historia de amores, se apoderó de una de las manos de su antigua novia.

Pero ella protestó.

-Ya sabes que estoy casada.

Entonces él, algo confuso, murmuró:

-Y yo también; se me alvidaba.

Y con voz patética, de orador pretencioso.

-Estamos separados por un abismo.

Fué aquella una conversación deliciosa. Parecía que ambos habían vuelto á los buenos tiempos de su juventud. Se hablaban en voz baja, como temerosos de que alguien les oyera, muy juntos el uno del otro con las manos cogidas... Y así pasó una hora. Comenzaba á anochecer.

El señor ministro miró de pronto el reloj.

-¡Diablo, las seis! ¡Me he fastidiado! Ya no puedo ir á la Cámara.

Entonces ella se levantó.

-Perdona... Me voy... No te se olvidará el nombre ¿eh? Prudencio Rodríguez.

¡Pero, por Dios, no me lo mandes muy lejos! A pesar de que me ha hecho sufrir mucho tengo lástima de él. ¡Ah!

¡Y pensar que contigo hubiera sido tan feliz!... ¡No; no puedo resignarme á soportar mi triste destino!...

Se llevó el pañuelo á los ojos y se dirigió á la puerta sollozando.

La despedida fué muy cariñosa, muy tierna.

-Sí, descuida... Prudencio Rodríguez... Mañana mismo.

Poco después, el señor ministro, algo inquieto, contemplaba su vieja fisonomía en el gran espejo de su despacho.

-Sí, estoy medianamente presenta-

ble, pero nada más que medianamente. Enseguida tocó el timbre y mandó llamar al subsecretario.

—Necesito una vacante en Ultramar de veinticuatro mil reales.

Y con su voz patética, de orador precioso:

—Sí, señores, sabed que he decidido reconciliarme con el pasado.

Mignel Sawa.

SOCIEDAD PATRIÓTICA

En Santa Cruz de Tenerife á 5 de septiembre de 1894 reunidas en el local del Gabinete Instructivo las Juntas Ejecutiva y Consultiva de esta Sociedad con objeto de celebrar sesión, bajo la presidencia de D. Eduardo Domínguez Alfonso, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

La Presidencia da cuenta de que dirigidas ya las comunicaciones, según en una de las sesiones anteriores se acordó, sobre la elefantiasis en relación con el clima de Vilaflor, se ha recibido contestación del Sr. Ferrer (D. Miguel) y sabe que las demás personas están haciendo trabajos sobre este asunto para contestar.

Con motivo de estar presente uno de los señores que se encargaron de la realización de las obras necesarias para la terminación del Semáforo, que tomó á su cargo esta Sociedad, le reitera el testimonio de gratitud de la misma por ello, y elogia la manera de llevarlas á cabo por las dificultades vencidas, haciendo extensiva también dicha gratitud á otros varios que no se hallaban presentes y que también á ello contribuyeron.

Después de repetir la necesidad de las obras que en el Lazareto se están llevando á cabo, ruega al Sr. Lecuona, dé noticias acerca de las mismas, el que lo hace manifestando que la división del salón alto en 10 habitaciones está ya casi terminada, pues solo faltan los cielos rasos que pronto se terminarán, y que además se ha levantado otro cuerpo para cocinas y baños: qué hay terminada ya mucha obra de carpintería, á pesar de lo cual, el contratista de ella nada había querido percibir todavía: qué se harán letrinas fuera del edificio sin peligro alguno para la salud y que se continuará trabajando con la mayor actividad posible al objeto de dejarlas terminadas cuanto antes.

Dice la Presidencia que aunque aquí no es fácil la unión en el campo de la política, no lo es mucho en lo demás, pues ahora con motivo de la traslación al edificio de la Institución de Enseñanza del Instituto de esta capital, á él se han unido el de Santo Tomás y el Colegio del Sr. Martín Mirabal, formando así un buen centro docente, pues además de la primera y segunda enseñanza, habrá en el mismo establecimiento escuela práctica de Artes y Oficios, que dará muy buenos resultados dada la facilidad que para aprender tienen nuestras clases artesanas; que habrá también academia preparatoria para carreras militares, clases de idiomas, dibujo, pintura y gimnasia, tratando de establecerse además una escuela de Comercio que hoy tienen grandes ventajas, y que sería como el primer paso para el establecimiento luego de una escuela oficial, que á la provincia reportaría no pocos beneficios.

Del embalse de aguas, ó gran depósito de ellas para el riego, dice que no ha dicho nada en anteriores sesiones por que se encontraba el Sr. González Perera haciendo los trabajos de Gabinete indispensables para conocer más á fondo el asunto, pero que ya terminados por éste, y si no lo interpreta mal, ha visto que el sitio que se había designado no responde á lo que se esperaba, pues hecho el depósito sus productos no compensarían el capital que en él se invertiera, pero que ya los Sres. Aguilar y González Perera, con un interés digno de gratitud, han encontrado otros sitios que creen ser mejores y que después de que se vean, se harán los estudios necesarios y podrá saberse en definitiva si lo son ó no.

El Sr. González Perera, manifiesta que se han interpretado bien sus ideas y que según planos y demás documentos que entrega á la mesa á disposición de todos los Sres. Socios que quieran examinarlos, los gastos ó costos del depósito, acueductos, etc., serían 600'000 pesetas y como

los rendimientos del mismo solo darían un interés al capital de un 4 p₁₀₀, veía que no recompensaba á los desembolsos que habrían de hacerse.

La Presidencia después de dar las gracias al Sr. González Perera por sus trabajos, pregunta al Sr. Prieto, como de la comisión, que si tenía que decir algo acerca del abastecimiento de agua á los buques, contestándole éste que á causa de enfermedades en la familia de su compañero de comisión, no habían podido terminar su cometido para dar cuenta detallada de ello, pero que desde luego repetía lo dicho en la anterior sesión que es, que si por algún particular ó sociedad se solicita concesión para establecer dicho servicio, se les ha asegurado por las autoridades que no habría obstáculo alguno en concederla.

Entrando en el principal objeto de la reunión, dice la Presidencia que se trata del Registro fiscal de Edificios y Solares de esta ciudad y en el que nada se había hecho hasta que ha empezado ahora la Inspección técnica á formarlo, á pesar de que el tipo contributivo cuando esté aprobado bajará al 17'50 p₁₀₀ del 26 y pico que hoy se paga; y de que esta Sociedad creyendo esto cosa de bastante importancia, citó á reunión varias veces á los Contribuyentes que al fin nada hicieron, con lo cual han dado lugar á que la Inspección al comprobar hoy la riqueza para hacerlo, vaya acumulando actas de comprobación que mañana se traducirán en expedientes de defraudación. En su opinión hay dos puntos principales bajo los cuales debe estudiarse el asunto, y son: 1.º Si á un edificio que hoy gana mayor renta que la amillurada y se declara por su dueño la verdadera riqueza que tiene se le instruya expediente de defraudación exigiéndole recargos y multas, y 2.º Si declarando el aumento de riqueza no se le instruye expediente.—En el primer caso, cree que nada debe hacer el propietario sino esperar á que la Inspección lo compruebe y en el segundo es de opinión que deben los propietarios presentar en la Administración de Hacienda declaraciones voluntarias del aumento de riqueza. Pero como esto no está claro en el Reglamento, propone á la Sociedad el nombramiento de una comisión que pasando á conferenciar con las autoridades y funcionarios competentes, estudie el asunto y proponga lo que á su juicio convenga á los intereses de los propietarios.

Después de hacer uso de la palabra sobre este asunto varios señores, se acuerda nombrar una comisión compuesta por D. Antonio Lecuona, D. Francisco Aguilar y D. Aurelio Pérez Zamora.

El Sr. Lecuona, solicita á la Presidencia lo haga á la Sociedad para que nombre también una Comisión que estudie el padrón de cédulas personales de esta capital, formado por el representante del Arrendatario de este impuesto y entable las reclamaciones que estime procedentes sino se encuentra formado con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción vigente, pues tiene entendido que á pesar de la devolución que de dicho documento hizo al arrendatario por los innumerables defectos que tenía el Itmo. Sr. Delegado de Hacienda, solo se ha hecho por aquél salvar al final las enmendaduras, subsistiendo aún los abusos en las clasificaciones que dicho documento tenía.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Aguilar y Martín Frago, rectifican los Sres. Lecuona y Aguilar y otras breves frases de la Presidencia, se acordó que la Comisión anteriormente nombrada estudie este asunto de tanto interés para todos los habitantes de la población.

Después de lo cual y en vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Noticias de la Provincia

Alarma infundada

Nuestros colegas el *Diario de Las Palmas* y *La Patria*, lamentan hayamos sido sorprendidos por la falsa noticia de haber ocurrido casos de cólera en aquella población, pues la alarma que se produjo el 15 de este mes, dicen, fué motivada por que algunos querían *jaranitas* y acudieron á tertulias y otros centros propalando noticias á que los espresados cofrades no dieron crédito porque desde

luego comprendieron el juego.

Nosotros sentimos sinceramente habernos hecho eco del engaño que se nos hizo, y nos alegramos de que la salud pública en Las Palmas sea inmejorable, como afortunadamente lo es en toda la provincia.

Carreras especiales

Recomendamos á nuestros lectores la Academia de Matemáticas y de Derecho preparatorio para carreras especiales civiles y militares, que dirige en Madrid, calle del Turco núm. 10, el Diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y Abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un Profesor Inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Hacienda

Ha sido trasladado á Cádiz el auxiliar administrativo de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Lahoz y nombrado para sustituirle, Don Manuel Escamez, que presta sus servicios en aquella capital.

Segunda enseñanza

Se ha dispuesto que en el presente curso académico de 1894 á 95 no se tenga en cuenta para la matrícula la edad de los alumnos que deseen ingresar en la segunda enseñanza.

Embarques

Dice *La Patria* de Las Palmas: «Los Sres. Consignatarios de esta plaza han dirigido una instancia al Sr. Gobernador civil de la provincia, suplicándole se exima del permiso y pago de un sello de póiza de 15 pesetas que hoy se exige á los varones mayores de 40 años y mujeres de 25 para emprender viaje á las Antillas españolas, conforme á lo terminantemente dispuesto en la Real Orden de 10 de noviembre de 1893.

Abrogamos la confianza de que el Sr. García Marchante, atenderá la justa reclamación de los referidos consignatarios maxime estando fundada en los preceptos legales vigentes».

No nos explicamos esa instancia al gobierno civil, estando terminantemente dispuesto en la ley el procedimiento á que hay que ajustarse en los expedientes de embarque que obran en las oficinas por lo que los perjudicados pueden reclamar, porque no comprendemos que persona alguna pague una cantidad sin que conste en su expediente respectivo.

Afortunadamente en Canarias no han existido esos tiempos en que se cobraba *prima* por embarques, fondas, casas de huespedes y de juego por la sola razon de «por que sí», pues nadie sería tan inocente que pagase una cantidad sin exigir el oportuno resguardo, porque negándose, lo que no es posible, está relevado de pagar la suma que se le pida, que siempre será conforme á la ley.

Repetimos que creemos innecesaria la solicitud á que alude el colega, porque lo que piden los Sres. Consignatarios está dispuesto en la Real Orden de 10 de noviembre de 1893.

Instrucción pública

El «Boletín oficial» del 17 de este mes publica una circular encamiada á recordar á los fundadores y directores de escuelas privadas la obligación en que están de entregar á los alcaldes respectivos, las notas á que hace referencia la orden de la D. G. de 16 de febrero próximo pasado, reclamadas por el «Boletín oficial» en 5 de abril último, pues de no hacerlo colocan sus establecimientos en situación ilegal y recibirán graves perjuicios.

Los maestros de las localidades que han dejado de cumplir este servicio son los de Orotava, Puerto de la Cruz, Güimar, Sta. Cruz de la Palma, Arucas, Guía de Canaria, Telde y Galdar, á los que se concede el improrrogable plazo de 12 días para que entreguen las referidas notas á sus respectivos alcaldes y estos las envíen al Inspector de 1.ª enseñanza.

Royerta

Ayer tarde en la Cuesta al tratar de intervenir una pareja de guardias provinciales en no sabemos que cuestión de un carro, otro individuo medió sacando un revólver para disparar sobre los guardias, no pudiendo realizar su objeto, porque uno de ellos le sugetó el brazo al mismo tiempo que el otro lo desarmó de un sablazo, conduciéndolo luego preso al cuartel de la Laguna.

Exposición

Desde el miércoles próximo de 7 á 10 de la noche, estará abierta la Exposición de labores, establecida en el Colegio de Sritas. *Nra. Sra. del Rosario* de la vecina ciudad de la Laguna, en la que, como ya dijimos, se observará el adelanto de las alumnas de aquel centro de enseñanza que presentan mas de 100 trabajos nuevos confeccionados en el corto espacio de 8 meses.

Militares

Se ha encargado interinamente del despacho de la secretaria del gobierno militar de esta plaza, el teniente de E. M. de plazas, D. Estanislao Gomez Landero.

Carreteras

La Dirección general de obras públicas ha aprobado el acta y liquidación de las obras de acopios y conservación de la carretera de la Laguna á Bajamar, correspondiente al año de 1893 á 94, ejecutadas por el contratista D. Gaspar E. Fernández.

Teatro

Por cartas recibidas en el último correo se sabe que el Sr. Espejo no vendrá con su compañía dramática sino en enero ó febrero próximos, y que otra compañía de zarzuela desea poner en escena en nuestro teatro desde fines del entrante mes, todas las obras modernas en un acto.

Creemos que la persona á quien se ha dirigido esta última compañía, debe aceptar las proposiciones que se le hacen á fin de que el público pueda disfrutar de tan agradable espectáculo en los meses de noviembre y diciembre.

Sanidad

Ha sido nombrado por la Subsecretaria del ministerio de la Gobernación, para desempeñar el cargo de fogonero de la fábula de vapor de la Dirección de Sanidad de este puerto, el que la venía desempeñando interinamente D. Juan Marrero.

Por la misma Subsecretaria se ha nombrado á D. Agustín Monzon y Castro, auxiliar escribiente interino de la Dirección de Sanidad del puerto de Las Palmas.

Destinos

El capitán D. Camilo Hernandez Lecuona y el primer teniente recién ascendido, D. Juan Marin y Foronda, han sido destinados al batallón Cazadores que guarnece esta plaza.

Puertos francos

Leemos en los periódicos de Las Palmas:

«Ayer, los empleados de puerto franco, brincaban de alegría.

Investigada la causa de tal contento, resultó que éste era motivado por la cantidad enorme de harina, trigo y maíz que para esta plaza condujo el vapor italiano *Vittoria*.

Los ingresos en puerto franco debieron ser enormes y de ahí la alegría de los empleados del *idem*.

Daremos oportunamente cuenta detallada de tales ingresos.»

Ayer llegó el *Vittoria* de Montevideo y Buenos Aires.

Los sacos de cemento romano que han pasado por lo Carretera del Puerto de la Luz serían bastantes para hacer otro dique de 800 metros de largo.

Pero á esta fecha ya ese cemento está convertido en harina.»

Se nos asegura que el Sr. García Marchante, Gobernador de la Provincia, visitará nuestra ciudad en el mes de octubre próximo.

Mucho tiene que hacer el Sr. Gobernador si, como creemos, trata de recoger nuevos datos referentes á la malísima administración de nuestros Puertos francos.

Según dice Jenofonte se retiraron diez mil.

Pero el tipo por trimestre es ahora el doble.

Cartas detenidas

En la Administración principal de Correos se encuentran cartas detenidas para Antonio Rodríguez Hernández, Isidro Rodríguez, José Torres y Mendero, Federico Vera, Basilio Guadalupe y Verde, Pedro Gutiérrez Gil, Ricardo Cruz, Juan Cárdenas Villanueva, Pablo Cabrera ó Pilar Reveron, Ciriaco Carballo y González, Pedro Pérez y Díaz, Ale-

jandro Mora, Andrea Vda. de Contreras, Crisanta Dábila, María Díaz (2), Juana Canido Machado.

Paseo

La charanga de Cazadores ejecutó anoche en la alameda del Príncipe el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Fiestas de las flores» polka, A. A. Doorly.
- 3.º «La Czarina» mazarka rusa, L. Yanne.
- 4.º Preludio, plegaria, duetto de soprano y baritono é intermesso sinfónico de la ópera «La Caballería Rusticana», P. Mascagni.
- 5.º «Tout-Paris», vales, E. Waldteufel.
- 6.º Paso doble.

SECCION MARÍTIMA

Ayer pasó por este puerto, con rumbo al sur, el vapor alemán «Adriana».

ENTRADA DE BUQUES
Día 22

LAS PALMAS.—De Colón, escalas y Saint Thomas, vapor italiano, consignado a su Cónsul.

PEREZ GALDOS.—De Guía de Tenerife y escalas, vapor interinsular, consignado a D. Juan Croft.

Día 23

RIO NEGRO.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés, consignado a los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

LAS PALMAS.—Para Génova, tomó carbón, agua y víveres.

PEREZ GALDOS.—Para Las Palmas.

RIO NEGRO.—Para Dunquerque y el Havre.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 24 del presente septiembre, despachado por su agente D. Aureliano Yanes.

PFAIZ.—Para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el día 26 del corriente el magnífico vapor alemán, despachado por sus consignatarios los Sres. Ghirlanda Hermanos.

DORIC.—Para Rio Janeiro, llegará a este puerto el 26 del corriente mes. Lo despachan los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Lisboa y Southampton, llegará a este puerto del 29 al 30 del corriente mes, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

TENERIFE.—Para la Madera y Liverpool, llegará a este puerto el 24 del corriente mes, consignado a D. Juan Croft.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dn. de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 22—4'40 t.

Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Salvador me asegura que el actual trimestre de recaudacion aparece con superabit, pero se lamenta de la indiferencia de la prensa en la cuestión de las obligaciones del Tesoro que son beneficiosas para el país.

BOLSA

Deuda perpétua 4^p interior á 72'55

Id. id. exterior, á 83'40

Id. amortizable 80'50.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 29'70 por £.

PARIS, vista, á 17'85 p^s P.

MENCHETA.

Madrid 22—5'10 t.

Banco de España

El Gobierno se muestra disgustado por la actitud del Banco en el asunto de emisión de obligaciones, pues sigue trabajando arreglo contrario.

Háblase de que se adoptarán medidas especiales.

MENCHETA.

Madrid 23—5 t

Consagracion

El arzobispo protestante de Dublin ha consagrado hoy al obispo Cabrera (literal.)

Velocipedistas

Los velocipedistas procedentes de Valladolid, han llegado con ligero retraso á encontrar manibrando las tropas en la sierra Guadarrama.

El Sr. Aguilera los ha felicitado.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 18'35 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 días vista, 18'28 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 29'83 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 29'81 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 29'69 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 29'62 papel.

COSMORAMA

La imagen por teléfono

Un nuevo invento americano atrae estos días la atención de los hombres de ciencia. Se trata de la transmisión de las imágenes por el hilo telefónico.

Conviene advertir que este invento no tiene nada que ver ni punto de contacto alguno con el *kinetógrafo*, inventado por Edison.

Este trasmite por el teléfono una serie de fotografías instantáneas que representan los distintos movimientos de una persona. El nuevo aparato trasmite la imagen directamente. Así, pues, colocada una persona en el teléfono y aplicando sus ojos á dos pequeños lentes, al mismo tiempo que oirá la voz de quien le habla en el otro teléfono verá su rostro.

El aparato de que hablamos ha sido descubierto por un sabio físico norteamericano, Mr. Armitaz.

No se crea que aparece en los lentes un retrato con sombras y relieves. Se espera llegar á esto, pero ahora los resultados no alcanzan á tanto. Lo que se ve es un perfil, una silueta, en la que se puede reconocer perfectamente á la persona y observar los gestos con que acompaña las palabras.

Han servido de base á este invento los ensayos del *pantelégrafo* de Caselli, que reproduce las letras y los dibujos; pero en el nuevo aparato no es necesario que la imagen sea dibujada, sino que el resto de la persona que opera se reproduce por reflexión de la luz sobre una lámina de selenio.

Fúndase el aparato en este principio: si se proyecta una imagen sobre una lámina de selenio intercalada en un circuito, las diferentes partes de la superficie serán diversamente impresionadas por los distintos rayos luminosos que la hieren, y su conductibilidad se modificará. Podráse, pues, obtener una serie de corrientes variables simultáneas, y éstas por la acción de electroimanes ó de galvanómetros, actuarán en el aparato receptor de modo que refleje la luz de diversos modos, igual á como se refleja en el aparato trasmisor. Así, pues, la imagen que hay ante el aparato colocado, por ejemplo, en Barcelona, será reproducida en el que haya en Madrid.

La utilidad de este invento no necesita encarecimientos. Las personas podrán hablarse y verse aunque estén separadas por largas distancias.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se la experimentado en vasta escala y lo le rinde komanaje de justicia.

(Desconfiese de las imitaciones)

Madrid 15 julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la «Emulsión Scott» en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de bigalo de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de buenos y prontos resultados, siendo muy tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ.

que, por el contrario... La experiencia hace prudentes. ¡Dadros yo un mal consejo! Jamás. Conozco el Código, y arreglo siempre mi conducta á mi conciencia: hé aquí mi breviario, mi profesión de fé.

Y al decir esto, tomó de encima de la mesa un libro, de hojas de varios colores por los cortes, y agitándole con orgullo, exclamó:

—Todo hombre debe saber lo que aquí se encierra.

Este panegírico contrariaba singularmente á Norberto, que exclamó:

—En fin, ¿qué es lo que debo hacer?

Dauman reflexionó un momento, y dijo:

—Nada, señor Duque. Tres años no más os faltan para vuestra mayor edad; preciso es tener paciencia.

Si me hubiera sentido capaz de tenerla, no estaría aquí.

—Y, sin embargo, es el único camino razonable. Vuestro padre es anciano, ¿por qué atormentarle? Dejadle acariciar sus quimeras tres años más...

Norberto, con un puñetazo sobre la mesa, le interrumpió, y después dijo:

Si es esto todo lo que tenéis que decirme, siento haberos molestado.

Levantóse, silbó á Leal para que le siguiera, y añadió:

—Ese remedio ya le tenía yo, sin acudir á vuestra experiencia. Quedad con Dios.

El Presidente no se alarmó, convencido de que una palabra bastaría á detener á Norberto.

—Sois demasiado vivo—repuso—no me dejáis acabar.

Si así es, acabad pronto—repuso el joven.

Dauman, sin acelerarse por aquella observación, añadió:

—Advertid que si os aconsejo no disgustar á vuestro padre, no os digo que, como hasta aquí os acomodéis á todos sus delirios. ¿Qué interés puedo tener en este asunto? El de veros feliz, nada más. Yo soy en este momento el juez de paz, que trabaja por reconciliar á dos amigos. Hasta las situaciones más difíciles son susceptibles de mejorar. ¿No podéis, siguiendo sumiso en la apariencia, obrar enteramente á vuestro gusto? A los padres no se les debe resistir nunca de frente, y muchos se ven en igual caso que vos, y pareciendo santitos delante de papá, hacen por detrás de él

Dauman le había visto desde su ventana descender lentamente por su valle, con la escopeta al hombro y seguido de su perro Leal.

El Presidente tuvo, pues, tiempo de preparar su fisonomía y adoptar contrario continente al de la primera entrevista.

Recibió siempre con las mismas demostraciones al señor Duque, como él le llamaba, con énfasis cómico, pero procuró aparecer contrariado, violento, y lo bastante para que Norberto no dejara de advertirlo.

El, tan locuaz de ordinario, que tenía aquel repertorio de fórmulas con que trastornaba á sus clientes, parecía aquel día confundirse y embrollarse, hasta el punto de no saber más que repetir:

—Siempre á vuestra disposición, señor Duque: siempre á vuestro servicio.

Norberto, que contaba con otra acogida tan calurosa como la anterior, quedóse cortado con aquella reserva y tuvo tentaciones de retirarse.

Detúvole una pueril vanidad, y reflexionó que, habiendo ido, era ya cuestión de dignidad hablar.

—Vengo á consultaros, Presidente—dijo—sobre aquello que sabéis: como carezco por completo de experiencia, estoy decidido á servirme de la vuestra.

El otro pareció caer de las nubes: tal fué el asombro que manifestó. Levantó la cabeza y fijó los ojos en el techo, como si aguardase alguna inspiración de las vigas adornadas con los paquetes de semillas.

—¿De la mía?—murmuró:

—Si tal—dijo Norberto.—No me ofrecisteis cambiar por mejor existencia esta que arrastro?

—En efecto; creo recordar...

—Me indicasteis dos medios, y aún me hicisteis esperar un tercero, más seguro, según dijisteis. ¿Cuál es?

La sorpresa tan admirablemente fingida del Presidente pareció aumentarse á esta pregunta, demasiado precisa para poder aludirla.

—¿Cómo!—murmuró con la más cándida sonrisa: ¿aún os acordáis de eso?

—No he dejado de pensar en ello!

El Presidente sintió interior regocijo, y con la misma son-



The Union Steam Ship Company'S
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

TROJAN

Llegará á este puerto del 29 al 30 de setiembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera.
Tiene espacio para 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.a



The Shaw Savill Albion Comp.

El hermoso vapor inglés

DORIC

Se espera en este puerto el día 26 de agosto para
PLYMOUTH Y LONDRES

Admite 50 pasajeros de 1.ª clase y 45 de 2.ª
Tiene hueco para 80 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.a



Linea de Vapores Transatlánticos de Pini-llos Saenz y Comp. de Cádiz

El hermoso vapor

Martin Saenz

saldrá de este puerto el 24 de setiembre para
PUERTO RICO Y HABANA

Admitiendo carga y pasajeros.

Agente, AURELIANO YANES

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(ARTES DE ANTONIO LOPEZ C.ª)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella
Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.
Admiten carga y pasajeros. — Para más informe en Santa Cruz de Tenerife

Agente, JUAN LAROCHE

British and African Steam Navigation C.ª
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto el día 24 del corriente el vapor de esta C.ª nombrado

Teneriffe

Admite carga y pasajeros
Tiene hueco para 700 toneladas de carga
Agente, JUAN CROFT, Marina 11



NORDDEUTSCHER LLOYD

PARA VIGO, AMBERES Y BREMEN

Saldrá el 25 del corriente el magnífico vapor

PFALZ

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

Al Comercio

Y EXPORTADORES DE FRUTOS DE ESTA CAPITAL

Tenemos el gusto de participarles que por la variación de itinerarios hecha en las líneas de vapores de las compañías «British and African Steam Navigation C.ª» y «African Steamship C.ª» todos los vapores de ambas líneas que tocan en este puerto tanto procedentes de Liverpool como de Hamburgo, hacen escala en su viaje á la Costa de África, en Gorea para donde admiten carga y pasajeros á fletes muy reducidos.
Agente, Juan Croft, Marina núm. 11

ARBOLLES FRUTALES TROPICANAS
Las de las mejores semillas.
de venta.—Pedro de Foronda y Ca.
zon.—San Lorenzo 5, Tigre 21.

COMPañIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Al público

Con el fin de facilitar aún más el tráfico entre los principales Puertos de la Provincia y los muy importantes de la parte del Sur de esta Isla, esta Compañía ha acordado que desde este mes hagan sus vapores tres expediciones mensuales á aquellos Pueblos con arreglo al siguiente Itinerario provisional.

1.ª EXPEDICION	Días	2.ª EXPEDICION	Días	3.ª EXPEDICION	Días
Salida de Canaria.	8 noche	Salida de Canaria.	17 noche	Salida de Canaria.	29 noche
Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	10	Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	18	Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	30
Los Abrigos y Cristianos.	11	Los Abrigos y Cristianos.	19	Los Abrigos y Cristianos.	1
Adeje y Guia.	12	Adeje y Guia.	20	Adeje y Guia.	2
Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	13	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	21	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	3
Abona y Medano, hasta Sta. Cruz.	14	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	22	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	4
Salida para Canaria.	15 noche	Salida para Canaria.	23 noche	Salida para Canaria.	5

Los precios de pasaje y carga los mismo que han regido hasta ahora.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11.

risa forzada, replicó:

—¡Bahl! ¡Se dicen tantas cosas parecidas! Entre el dicho y el hecho hay gran distancia, y la ley la reconoce. Yo soy tan franco, tan natural, que no sé contener mi maldita lengua.... ¡Pero haced cuenta que mis palabras se las llevó el aire!

Norberto era un niño inocente, pero no tonto. Su padre había podido doblegar su cuerpo, pero no matar los impulsos de su genio, y la sangre ardiente y valerosa de los Dompair de Champdoce corría por sus venas.

Al oír aquella mal trazada excusa levantóse, dando en el suelo un fuerte golpe con la caja de su escopeta.

—¿Es decir—exclamó—que os habéis burlado de mí?

—¡Oh! señor Duque....

—¿Qué, ¿habéis creído que podiais jugar conmigo impunemente? ¿Os ha servido de diversión arrancarme mis secretos?... ¿Y para qué? ¿Pensáis reiros publicándolos? Os juro que la broma os costaría cara, señor Presidente.

Interrumpióse al ver la expresión sentida del Presidente, y casi se arrepintió de su arrebató al oírle exclamar, al parecer vivamente conmovido:

—¡Juzgarme así, señor Duque! ¡Creerme capaz de semejante infamia!

—Entonces, ¿qué significan vuestras palabras de hoy?

La fisonomía dócil de Dauman manifestó la más viva ansiedad.

Vacilaba; parecía consultar que sería más prudente, si hablar ó guardar silencio.

Por fin, como haciendo un esfuerzo, exclamó:

—Oídme, señor Duque; os diré toda la verdad. Ya no tiene remedio.... Os enfadaréis, si gustáis....

No me enfadare; hablad sin temor.

—Pues bien: he reflexionado....

—¡Ah!

—Y ¿qué queréis? Yo soy un pobre hombre que, por la menor cosa, se compromete y pierde lo poco que tiene. ¿Qué hago al auxiliáros con mis consejos? Contrario los proyectos de vuestro señor padre.... y ¿quién soy yo, pobre Dauman, para luchar contra el poderoso señor Duque de Champdoce?

Y saludó con respeto.

—¿Qué me pasaría si llegara á conocer mi audacia? Iría á buscar al señor Procurador del Rey.

Y saludó de nuevo.

Y al día siguiente, los gendarmes vendrían á buscar al pobre Dauman para llevarlo á la cárcel.

—¡Los gendarmes! ¿Por qué?

—¿Cómo por qué? ¿No habéis abierto en vuestra vida el Código? ¡Oh, qué descuido el de algunos padres! No tenéis más que diez y nueve años, señor Duque, y hay un cierto artículo en el Código que trata de los menores de edad, del que se puede sacar cuanto se quiera contra vuestro padre servidor. La ley es severa cuando se trata de un menor millonario. Y pensar que vuestro padre pudiera llegar á saber que he sido yo quien os ha hecho conocer vuestros derechos.... ¡Ay tiemblo sólo de pensarlo!

—¿Y cómo lo ha de saber?

Dauman no respondió, y su silencio pareció tan injurioso á Norberto que ya, sin poderse contener, exclamó:

—Os pregunto que cómo lo ha de saber, Presidente.

—¡Ah, señor Duque! Vos teméis, es decir, respetáis á vuestro padre, como es vuestro deber....

—¿Es decir, que me creéis capaz de decirlo todo?

—No tal; pero puede concebir una sospecha, interrogaros, y vos mismo me habéis confesado que cuando os mira de cierta manera obtiene de vos cuanto se propone.

Todo era claro ya para Norberto. Su cólera se disipó, y con tono amargo y frío, repuso:

—Yo puedo ser hijo tímido; nunca infame delator. Cuando prometo guardar un secreto, ni amenazas ni tormento pueden arrancármelo. Temo á mi padre: mi terror en su presencia es más fuerte que mi voluntad; pero soy Champdoce, y no temo á nadie más en el mundo. ¿Entendéis, Presidente?

—¡Ah! según eso....

—Según eso, nadie sabrá en el mundo que vos me habéis dicho una palabra. Os empeño la mía de honor.

La fisonomía del Presidente iba poco á poco tomando la expresión del interés y simpatía que inspiraba á Norberto tanta confianza.

—A la verdad, señor Duque, que al ver mi vacilación, diría cualquiera que trató de arrastraros al mal; mientras